

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

CONVOCATORIA dirigida a las personas físicas y morales interesadas en fungir como terceros autorizados, auxiliares en el control sanitario. Laboratorios de prueba	5
El martes se presentará el plan de inmunización, anuncia AMLO.....	5
Alfonso Romo deja Oficina de Presidencia: López Obrador	6
SSA firma convenio para adquirir 34.4 millones de dosis.....	8
La vacuna comenzará a aplicarse este mes, precisa Ebrard	9
Se revisan los datos confidenciales del fármaco de Pfizer, reporta Salud	10
José Luis Alomía Zegarra, director general de Epidemiología, confirmó que el primer lote, que será revisado y en su caso autorizado por Cofepris, estará integrado por 250 mil dosis. Vacuna contra covid-19 será gratuita en México ..	11
OMS: vacuna contra Covid-19 tendrá éxito si es aceptada por la población	13
Alertan de riesgos por la importación de fármacos	14
Aumenta a gran velocidad hospitalización por covid-19 en CDMX.....	15
UAM: prevén que, por pandemia, habrá 146 mil embarazos más.....	17
Se agravarán el hambre y la malnutrición en AL por pandemia del Covid	18
Reino Unido, el primer país occidental que tendrá un biológico.....	19
Miguel Ángel Velázquez: La danza de las farmacéuticas // Pfizer, a la cabeza // Medidas más agresivas en la urbe (Opinión).....	20
Los 7 países que están libres de covid; no han reportado ningún caso	22
José Buendía Hegewisch: “Año horrible”, no termina con vacuna (Opinión)....	23

Inegi: mujeres realizan tres cuartas partes del trabajo no remunerado. Representa 22.8% del PIB y vale 5.6 billones de pesos.....	24
Lanzan campaña ‘Yo te escucho’ en apoyo a mujeres violentadas	26
Reforman Ley de Víctimas para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes	27
Mario Patrón: Día Internacional de los Derechos Humanos: derechos e instituciones débiles (Opinión).....	28
PROGRAMA Institucional 2020-2024 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.....	30
CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Morelos	30
CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla	30
CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro	31
CONVENIO Modificadorio del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.....	31
CONVENIO Modificadorio del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango	31

CONVENIO Modificatorio del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero	31
CONVENIO Modificatorio del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.....	32
CONVENIO Modificatorio del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	32
3.8 millones de menores de edad caerán en la pobreza en México por la pandemia: Save the Children	32
Debe doler al país que pandemia deje a 12 millones de mexicanos en la pobreza: CCE.....	34
El director del IMSS, Zoé Robledo, indicó que se trabaja en un programa de trato igualitario y no discriminación, para que los derechohabientes con VIH acudan a recibir tratamiento	35
Instalan módulos para detección del VIH Sida en la alcaldía Iztapalapa. Estos módulos ofrecerán el servicio de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 15:00 horas	36
Piden educación, trabajo y justicia para personas con discapacidad	37
Desarrollan virus que mata el cáncer y mejora la capacidad del sistema inmunológico.....	38
Rejuvenecedor de células, esperanza de tratamiento contra el glaucoma.....	40
Rafael Cardona: Alcohol, derechos humanos y prohibición (Opinión).....	41
Estudian nuevo tratamiento para revertir la pérdida de visión por envejecimiento	43

Hormonas del estrés pueden despertar células tumorales dormidas.....	45
Estudio de fase III de Atlantis no superó objetivo primario. Este fármaco de Pharma Mar y Jazz Pharmaceuticals se diseñó para personas afectadas con cáncer de pulmón microcítico.....	46
Eduardo Ruiz-Healy: El cambio climático arruinará a México (Opinión)	47
El calentamiento global sigue su curso con fenómenos climáticos extremos: ONU	49
Alejo Sánchez Cano: Se aprueban reformas sobre vulnerabilidad al cambio climático (Opinión).....	50

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

CONVOCATORIA dirigida a las personas físicas y morales interesadas en fungir como terceros autorizados, auxiliares en el control sanitario. Laboratorios de prueba

03 de diciembre, 2020. págs. 150 a 157.

[Ver convocatoria aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

El martes se presentará el plan de inmunización, anuncia AMLO

Alma E. Muñoz y Néstor Jiménez

03 de diciembre de 2020

Al informar que el próximo martes se presentará el plan de vacunación contra el Covid-19, a partir de la adquisición del biológico de Pfizer, para lo cual se dispone de 20 mil millones de pesos, el presidente Andrés Manuel López Obrador recalcó que el uso del cubrebocas no es indispensable, pese a que la Organización Mundial de la Salud llamó a los líderes del mundo a ser un modelo en el uso de las mascarillas ante la propagación del coronavirus.

Me dice el doctor (Hugo) López-Gatell (subsecretario de Salud), que es el que me orienta, y el doctor (Jorge) Alcocer (titular de la Secretaría de Salud), que (el cubrebocas) no es indispensable, que hay otras medidas, y yo pienso que lo mejor es la sana distancia, cuidarnos nosotros, la higiene y el lavado de manos, afirmó en conferencia de prensa, donde dio a conocer que la plataforma digital deudoscovid.gob.mx se habilitó ayer para que familiares de fallecidos por el coronavirus puedan solicitar apoyo de 11 mil 460 pesos.

Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, detalló que los deudos mayores de 18 años –padres, esposos, concubinos, hijos– pueden obtener el apoyo por persona fallecida y se les dará resolución en una semana.

Se trata, recordó, de un apoyo solidario, universal y directo, y para solicitarlo se requiere acta de defunción, una declaratoria bajo protesta de decir verdad de que los recursos serán utilizados para el apoyo de la economía familiar derivada del gasto funerario y acreditar parentesco.

El Presidente agregó que no hay medidas coercitivas sobre el cubrebocas, pues el que quiera puede usarlo y sentirse más seguro. Yo no lo estoy impidiendo, lo que quiero es que todos actuemos de manera responsable y nos cuidemos, y si una autoridad lo recomienda hay que hacerle caso. Reiteró que constantemente se hace

pruebas sin tener síntomas para estar seguro de que no voy a perjudicar, contaminar o infectar a nadie.

En Palacio Nacional, el Presidente resaltó que ya se cuenta con todo el plan de vacunación –que dará a conocer López-Gatell– ante el eventual arribo de las primeras 250 mil dosis de Pfizer este mes, en tanto se continúa trabajando con AstraZeneca y CanSino Biologics para la adquisición de más inmunizantes.

Agregó que por ser asunto de urgencia, los trámites ante la Cofepris se simplificarán para obtener la autorización lo más pronto posible, teniendo como sustento la aprobación de las vacunas por instituciones de salud de otros países, a fin de no hacer aquí muchas pruebas, facilitar las cosas y empezar a vacunar.

Tras apuntar que su principal preocupación es el Covid-19, evitar la pérdida de vidas y tener la vacuna lo antes posible, precisó que en su informe de gobierno actuó con moderación sobre este tema, porque imagínense que yo diga que abría la posibilidad de empezar a vacunar a finales de este mes, pues así están pensando en otros países, pero no depende de nosotros. Entonces, vamos a esperar.

El titular del Ejecutivo deseó que el senador Napoleón Gómez Urrutia, afectado por el Covid- 19, salga adelante como todos los que se enferman por esta terrible pandemia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Alfonso Romo deja Oficina de Presidencia: López Obrador

Isabel González

03/12/2020

El empresario Alfonso Romo Garza, en foto de julio de 2018, a su llegada a la casa de campaña del ahora presidente Andrés Manuel López Obrador en la colonia Roma de la CDMX.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer que Alfonso Romo Garza dejará la responsabilidad de la Oficina de la Presidencia, después de dos años de encabezar esa área.

A través de sus redes sociales, el Presidente dio a conocer que la renuncia de Romo Garza estaba pactada con anterioridad, justo para cuando se cumplieran los dos primeros años de su gobierno.

Sin embargo, López Obrador —quien acompañó el anuncio con una fotografía en la que aparece comiendo con Romo Garza— indicó que, pese a la renuncia al cargo, seguirá siendo el principal enlace con el sector privado.

“Alfonso Romo dejará la coordinación de la Oficina de la Presidencia, pero seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado. Lo cierto es que fue funcionario público sólo por tratarse de nosotros. Convenimos que estaría 2 años y se cumplió el plazo”, escribió López Obrador en su cuenta de Twitter.

La salida de Romo Garza surgió un día después de que asistió al mensaje del Presidente de México con motivo de su segundo año de gobierno y en donde declaró que se debe impulsar aún más la inversión.

El pasado 19 de noviembre, al participar en el seminario Gobierno, Empresa y Sociedad Civil: ¿Cómo participamos juntos en la reactivación económica de México?, el ahora exfuncionario dijo que el gobierno debe brindar condiciones de certeza jurídica y de estabilidad social para generar inversiones privadas, nacional y extranjera, pues son el motor del crecimiento.

La iniciativa privada es el más relevante factor de recuperación, pues aporta la inmensa mayoría de la inversión en el país, añadió.

Primero en apoyar a la 4T

El empresario Alfonso Romo nació en 1950 en la Ciudad de México. Es ingeniero agrónomo por el Tec de Monterrey.

Romo comenzó a expresar su respaldo al ahora presidente Andrés Manuel López Obrador poco antes de la campaña presidencial de 2012.

En 2017 fue coordinador del Proyecto de Nación 2018-2024 propuesto por López Obrador, así como coordinador de Estrategia y Enlace con Empresarios, Gobiernos y Sociedad Civil durante la campaña.

El empresario ayudó a López Obrador a ganar simpatías entre los empresarios del norte.

Ya para el 1 de diciembre de 2018, una vez ganadas las elecciones presidenciales, López Obrador lo nombró jefe de la Oficina de la Presidencia.

Romo fue director general del Grupo Plenus, enfocado a la agrobiotecnología, biología sintética, educación y servicios financieros.

En julio de 2019, a la renuncia del secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, se conocieron sus diferencias con Romo. Los motivos fueron “discrepancias en materia económica” y Urzúa señaló a Romo.

“Nunca olvidaré que fue el primero de los empresarios en adherirse al movimiento de transformación”, escribió ayer el Presidente en su cuenta de Twitter.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

SSA firma convenio para adquirir 34.4 millones de dosis

Ángeles Cruz Martínez

03 de diciembre de 2020

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, suscribió ayer el convenio con el laboratorio farmacéutico Pfizer para la adquisición de 34.4 millones de dosis de la vacuna contra el Covid-19 desarrollada por esa empresa.

Todavía no concluye la fase 3 del ensayo clínico, el cual comenzó en julio pasado con la participación de más de 43 mil personas, pero según los resultados preliminares, dados a conocer por la empresa el 18 de noviembre, el biológico demostró eficacia de 95 por ciento.

Pfizer solicitó la autorización de uso de emergencia del biológico a la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos. La resolución está pendiente.

La Secretaría de Salud (SSA) ratificó que la expectativa es recibir las primeras 250 mil dosis este mes, a fin de aplicarlas a los trabajadores de la salud que atienden a enfermos de Covid-19. Con base en la política de vacunación que de manera oficial se presentará el próximo martes, después se aplicará a los mayores de 60 años.

Esta política se basa en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, la cual señala que en una siguiente etapa debe administrarse a personas con enfermedades crónicas como hipertensión arterial, obesidad y diabetes, así como a sectores con mayores desventajas sociodemográficas, empleados de salud que aplican vacunas y maestros considerados de alta prioridad.

Después, cuando haya mayor disponibilidad de dosis, se aplicará al resto de profesores y otros empleados de las escuelas, trabajadores esenciales fuera del sector salud y social, embarazadas y quienes trabajan en lugares donde no pueden mantener la sana distancia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La vacuna comenzará a aplicarse este mes, precisa Ebrard

03 de diciembre de 2020

El canciller Marcelo Ebrard anunció en su cuenta de Twitter que en México la vacunación contra el Covid-19 comenzará este mes. Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad, y ya se solicitó la autorización del desarrollo de Pfizer a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), agregó.

Por otro lado, al hablar sobre la atención a la salud de los mexicanos en Estados Unidos, sostuvo que ante la llegada de una nueva administración en ese país hay cambios de políticas, hay puntos de contacto, podemos ser más ambiciosos.

Durante la 17 Reunión Anual Virtual de Ventanillas de Salud, en la que también participó el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, Ebrard sostuvo que un millón 684 mil mexicanos que viven en Estados Unidos recibieron atención médica en esos puntos de servicio, que se encuentran en los 50 consulados mexicanos de esa nación. Indicó que casi 95 por ciento de las personas atendidas no tienen seguro médico. Sostuvo que en la emergencia sanitaria esos consulados han conseguido diferentes tipos de apoyo y han hecho una red muy grande de organizaciones aliadas y de instituciones.

Alcocer Varela apuntó que se han realizado 54 mil 994 pruebas de Covid-19 con esa modalidad de atención médica. Agregó que para ampliar la cobertura a la salud de los mexicanos en Estados Unidos están en marcha acciones estratégicas para el próximo año, como campañas de educación preventiva con los jornaleros y diagnóstico oportuno de enfermedades crónico-degenerativas.

En el foro participaron 80 promotoras cuya labor es acercar cuidados médicos a los mexicanos en Estados Unidos y unos 70 responsables de asuntos comunitarios de la red consular de México en esa nación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se revisan los datos confidenciales del fármaco de Pfizer, reporta Salud

Ángeles Cruz Martínez

03 de diciembre de 2020

El grupo técnico especializado en vacunas contra el Covid-19 en México y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios ya tienen información de especificaciones, características y capacidad para prevenir la infección y/o evitar los cuadros graves de la enfermedad correspondientes al biológico desarrollado por el laboratorio Pfizer, indicó José Luis Alomía, director de Epidemiología de la Secretaría de Salud (SSA).

Precisó que ayer, luego de la firma del convenio entre la empresa y la SSA, se tuvo acceso a estos datos, de carácter confidencial, los cuales son revisados para definir la política nacional de vacunación.

El acceso a esta información permitirá a la Cofepris agilizar el trámite para el registro sanitario, agregó el funcionario en la conferencia vespertina en Palacio Nacional.

Alomía resaltó que se dará seguimiento a la fase de aplicación de la vacuna de Pfizer a los pobladores a fin de identificar posibles efectos adversos mediante esquemas de farmacovigilancia. De antemano se sabe que es segura, es decir, no causa daño.

Detalló que este biológico va a la delantera en el ensayo clínico de fase 3, así como para obtener la autorización de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos. Ayer fue aprobada en Reino Unido.

También puntualizó que, aunque se comprarán 34.4 millones de dosis, México tiene opciones adicionales con los productos que desarrollan los laboratorios AstraZeneca y CanSino Biologics. También está la alternativa del mecanismo Covax, que conduce la Organización Mundial de la Salud.

Subrayó que en México la aplicación de la vacuna será gratuita, por lo que exhortó a la población a no dejarse engañar, ya que el biológico sólo estará disponible en instituciones públicas de salud.

De igual forma, planteó que en esta primera etapa se seguirá un orden para la vacunación y conforme se tenga mayor cantidad de dosis se podrá ampliar la cobertura, hasta lograr la universalidad.

En tanto, Christian Zaragoza, director de Información Epidemiológica de la SSA, señaló que de nuevo se registró una de las cifras más altas en casos confirmados en 24 horas, con 11 mil 251. El acumulado llegó a un millón 133 mil 613.

También se agregaron 800 defunciones para un total, hasta ayer, de 107 mil 565. De acuerdo con las gráficas presentadas por el funcionario, la cantidad de confirmaciones obtenidas entre martes y miércoles se corresponde con el aumento de la incidencia en la semana 47 (del 15 al 21 de noviembre), con incremento de 11 por ciento respecto de la semana previa.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

José Luis Alomía Zegarra, director general de Epidemiología, confirmó que el primer lote, que será revisado y en su caso autorizado por Cofepris, estará integrado por 250 mil dosis. Vacuna contra covid-19 será gratuita en México

Patricia Rodríguez Calva

02/12/2020

La aplicación de la vacuna contra covid-19, que iniciará este mes, solo se realizará dentro del sector público de salud, por lo cual será completamente gratuita, señaló José Luis Alomía Zegarra, director general de Epidemiología.

Confirmó que el primer lote, que será revisado físicamente y en su caso autorizado por la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), estará integrado por 250 mil dosis, las cuales serán destinadas para el personal de salud que atiende la pandemia, quienes recibirán la vacunación antes de que termine este año.

Con respecto a los 34.4 millones de vacunas que el gobierno compró por adelantado, luego de que el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, firmó este miércoles un contrato con la farmacéutica Pfizer, Alomía Zegarra señaló que la Política Nacional de Vacunación de COVID-19 se hará pública el martes próximo durante la conferencia presidencial matutina, donde se definirán los grupos de población a los que se destinarán las inmunizaciones, cuya logística de distribución se concretará hasta conocer los datos de eficacia y cobertura del biológico.

Añadió que como ha sucedido con otras vacunas, posteriormente el sector médico privado podrá adquirirlas, pero no precisó las fechas.

La aplicación de esta vacuna, recordemos que va a ser gratuita para la población. La población no va a tener que pagar por esta vacuna. Por lo tanto, la aplicación de la misma será en el medio institucional y cuando una persona pueda demandar la vacuna o sea convocada a demandar la vacuna, será desde una institución que

forma parte del Sistema Nacional de Salud: IMSS, secretarías de salud en las entidades federativas, ISSSTE o PEMEX.

Esto nos lleva al hecho de que las personas no deberán ser engañadas por alguien ajeno a la medicina institucional que pueda ofrecer una vacuna más allá que en un futuro, como sucede con todas las vacunas, lógicamente, las farmacéuticas y empresas que producen y distribuyen la vacuna lo puedan hacer en el medio privado”, detalló.

El director general de Epidemiología señaló que la COFEPRIS agilizará -sin perder la rigurosidad- los protocolos de revisión y validación de seguridad e inocuidad de la vacuna contra coronavirus, antes de ser aplicada, porque ya cuenta con la información que entregó Pfizer.

Cuando se tenga la vacuna en físico, se someterá a los diferentes procesos de validación que hace la Cofepris. Se pretende que se tenga una velocidad concordante con la emergencia sanitaria, pero sin perder para nada el riguroso proceso técnico que se debe de llevar para asegurar que la vacuna es segura y eficaz”, explicó.

MUERTOS REBASAN LOS 107 MIL

Con el reporte de 11 mil 251 nuevos casos de covid-19, el acumulado ascendió a un millón 133 mil 613.

Debido a la ocurrencia de 800 fallecimientos, el número de muertes se elevó a 107 mil 565.

Con respecto a las muertes que se consideran sospechosas, existen 632 con posibilidad de resultado, 10 mil 832 a los que no se les tomó una muestra y 4 mil 556 muertes sospechosas que no tendrán un resultado.

Al momento, existen 201 mil 449 casos sospechosos sin muestra; 54 mil 358 con posibilidad de resultado y 147 mil 236 que no lo tendrán.

Los contagios activos estimados son 67 mil 218 y 836 mil 567 las personas que se han recuperado del coronavirus.

Al corte del 1 de diciembre, existen 14 mil 957 camas ocupadas, equivalentes al 38 por ciento. En camas generales, la ocupación nacional promedio es del 40 por ciento. En camas con ventilador, es del 33 por ciento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

OMS: vacuna contra Covid-19 tendrá éxito si es aceptada por la población

03/12/2020

La Organización Mundial de la Salud (OMS) vinculó este jueves el éxito de una futura vacunación contra la Covid-19 a que los países tengan listos planes de preparación y a que cuente con la confianza de la población.

"La promesa de una vacuna es magnífica pero no podrá alcanzar todo su potencial sin una sólida preparación y la aceptación de la comunidad", señaló en rueda de prensa el director para Europa de la OMS, Hans Kluge.

Que haya más de 200 candidatas a vacunas y que más de cincuenta estén ya en fase de ensayos en seres humanos puede cambiar "las reglas de juego" y las vacunas permitirán cerrar la fase aguda de la epidemia, en combinación con otras iniciativas de salud pública, pero hasta que lleguen es "imprescindible" mantener medidas protectoras como el uso de mascarillas.

Kluge recordó que el suministro de vacunas en la fase inicial será "muy limitado", por lo que es necesario que los países decidan de antemano quién debe ser vacunado primero para maximizar el impacto, y reiteró la recomendación de que se dé prioridad a trabajadores sanitarios y sociales y a personas mayores de 60 años. El máximo responsable regional de la OMS se mostró comprensivo con los estudios que apuntan a que en algunos países cerca de la mitad de la población está insegura sobre la vacunación contra la COVID-19, pero resaltó que su aceptación es "esencial" e instó a buscar información fiable.

"La vacunación salva vidas, el miedo las pone en peligro", enfatizó Kluge en una rueda de prensa virtual desde la sede regional de la OMS en Copenhague.

Kluge destacó que hay un "leve" descenso en el número de nuevos casos en Europa occidental, pero que eso no significa una mejora de la situación epidemiológica en el continente en su conjunto, ya que la segunda oleada se está desplazando hacia el este y los estudios de prevalencia muestran además que en la mayoría de países menos del 10 % ha sido infectado por el virus.

Aunque el número de nuevos casos registrados bajó por tercera semana seguida en Europa, esta vez un 13 %, el continente sigue representando el 40 % del total en el mundo y el 50 % de las nuevas muertes.

Más de 19 millones de casos (4 millones solo en noviembre) y más de 427.000 muertes (35.000 la última semana) se han notificado en Europa desde el inicio de la pandemia, recordó Kluge.

El director para Europa de la OMS instó a los países que están experimentando un descenso de nuevos casos a que consideren reforzar su infraestructura sanitaria y se preparen para una próxima oleada del virus.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Alertan de riesgos por la importación de fármacos

Ángeles Cruz Martínez

03 de diciembre de 2020

Luego del desabasto de materias primas para la elaboración de medicamentos por el cierre de fronteras en China, en particular Wuhan –donde surgió la pandemia de Covid-19 y están las fábricas–, Estados Unidos decidió que no dependerá más de las importaciones y destinó 400 millones de dólares para la producción de 93 sustancias, las más relevantes.

En cambio, México determinó priorizar las compras en el extranjero y pasar por alto la certeza de calidad y seguridad de las medicinas, advirtieron representantes de la industria farmacéutica y de farmoquímicos. En conferencia organizada por la Asociación Mexicana de Farmacovigilancia, Sergio Ulloa Lugo, representante de los fabricantes de sustancias activas, recordó que la industria farmacéutica es estratégica en la economía, pero las disposiciones adoptadas para priorizar las importaciones, y que estos productos ingresen sin mayor trámite, pone en riesgo la seguridad de los pacientes.

Además, advierte, coloca en desventaja a los fabricantes instalados en el país, porque los requisitos que aquí se deben cumplir para obtener un registro sanitario se eliminan a los proveedores extranjeros.

Los cinco días hábiles que tendrá la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para autorizar las medicinas que lleguen de otras naciones son insuficientes para asegurar su calidad, seguridad y eficacia.

Rafael Gual, director de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, consideró que la inequidad es evidente, pues los laboratorios que se encuentran en territorio nacional deben esperar de 180 a 240 días naturales para obtener un registro sanitario, o 60 días si se busca aplicar el acuerdo de equivalencia con otras agencias.

Esos plazos se suman al rezago de trámites en la Cofepris, que en conjunto desincentivan la producción en México. El ejecutivo advirtió sobre el riesgo de que se suspenda la fabricación de medicinas, debido a que no se podrá retomar

fácilmente, porque para realizar todo el proceso se requieren al menos cuatro meses.

A todo esto, se suma el retraso en la compra consolidada que organiza la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. Todavía no se inicia y los fabricantes carecen de información sobre la forma en que podrán participar.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Aumenta a gran velocidad hospitalización por covid-19 en CDMX

03/12/2020

Los contagios de covid-19 están aumentando en la Ciudad de México, por lo que, al corte de este miércoles, la ocupación hospitalaria se encuentra al 56 por ciento, informó la secretaria de Salud, Oliva López.

En entrevista con Nacho Lozano, para De Pisa y Corre, señaló que, aunque todavía se tiene poco menos de la mitad de camas disponibles en los hospitales, es necesario mantener las medidas sanitarias.

Nos preocupa este relajamiento de medidas en una época donde tradicionalmente las personas se reúnen, compran y hacen fiestas. La ocupación hospitalaria ha estado incrementada no podemos permitir eso y es tarea de todos reducir la velocidad de los contagios".

Tenemos capacidad de atención, poco menos de la mitad, pero está aumentando a gran velocidad y es fundamental que las personas lo entiendan porque en la medida que aumentan los contagios las personas vulnerables, las personas con diabetes, hipertensión, adultos mayores, personas que tienen obesidad son más frágiles y son los casos que nos llegan a los hospitales y esto es muy grave porque son cuadros severos, cuadros que están hospitalizados durante muchos días, lo podemos evitar entre todos".

Enfatizó que las personas deben cuidar tres recomendaciones para evitar que aumenten los contagios, como son evitar espacios cerrados y mal ventilados, lugares concurridos y contacto sin sana distancia.

Si todas las personas hacen estas tres cosas, utilizan careta, se lavan las manos frecuentemente y si tienen síntomas se aíslan, con esto podemos reducir la velocidad del contagio aun cuando esté presente la pandemia".

La funcionaria aseguró existe el riesgo de regresar a semáforo rojo, pero todavía se valoran los indicadores y para evitarlo el Gobierno de la Ciudad de México ha

implementado la instalación de macrokioskos y mantiene la atención por telellamada a través de Locatel.

Siempre hay ese riesgo, se están valorando todos los indicadores, son 10 indicadores del índice de semáforo nacional, pero más allá de esto lo que tenemos que hacer todos es asumir que están aumentando las hospitalizaciones, lo que significa que los contagios están acelerándose y se deben tomar las medidas".

Explicó que, aunque hay quienes están cumpliendo con las medidas sanitarias y lineamientos de protección de sus trabajadores si se regresa a semáforo rojo se prevé el cierre de algunas actividades.

El gobierno de la ciudad para evitar justamente cambiar a semáforo rojo, ha desplegado los macrokioskos los puentes de toma de muestra, también el tamizaje, seguimos todo el seguimiento por telellamada por Locatel, el QR que ha tenido tan buen recibimiento y atención ambulatoria y hospitalaria pero no es tarea sólo nuestra".

Respecto a la vacuna mencionó que con la firma del contrato se prevé que las primeras vacunas comiencen a llegar a finales de mes o principios de enero, sin embargo, el gobierno federal tendría que valorar cuáles son los grupos prioritarios con los que se iniciaría la vacuna.

Hay que pensar que estamos en un mundo que está demandando vacuna y para que las personas generen inmunidad tiene que pasar cierto tiempo y por lo que sabemos es que se tienen que aplicar dos dosis, no es una logística sencilla y no podemos suponer que es un instrumento mágico que en el día que llega está resuelto el problema.

Detalló que a nivel mundial se ha definido que los primeros en recibir la vacuna serán los trabajadores de la salud como grupo prioritario y en segundo lugar los adultos mayores.

Todavía se está discutiendo, lo que es muy claro quienes no se vacunarían porque no se han probado estos biológicos que todavía muchos de ellos están en fase tres, no han concluido sus estudios clínicos, serían los niños, porque en ellos no se ha hecho esta fase de evaluación".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

UAM: prevén que, por pandemia, habrá 146 mil embarazos más

03 de diciembre de 2020

El confinamiento por Covid-19 provocará casi 146 mil embarazos adicionales entre 2020 y 2021, incluidas 21 mil adolescentes gestantes adicionales respecto del año anterior, de acuerdo al Consejo Nacional de Población (Conapo), anticipó Noemí Ehrenfeld Lenkiewicz, investigadora del Departamento de Atención a la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Explicó que esta situación se debe en gran medida a que muchas personas han dejado de asistir a los servicios de salud sexual y reproductiva, durante el confinamiento.

Al participar en el segundo ciclo de conferencias virtuales Aportes del Departamento de Atención a la Salud en el contexto de la pandemia por Covid-19, la especialista indicó que la emergencia sanitaria agudizó aspectos críticos de la política pública y ha representado un retroceso en los avances logrados sobre planificación familiar de los pasados años y décadas.

Detalló que el embarazo no intencional y la violencia son dos aspectos que sobresalen en el amplio espectro de consecuencias negativas para las mujeres, además del incremento en la carga de trabajo y de cuidado, profundizando la desigualdad de género, debido a lo cual el enfoque de la salud pública requiere un carácter interdisciplinario que haga hincapié en la acción colectiva.

Consideró que ha quedado demostrado que las iniciativas de cooperación entre los sectores de salud, educación, servicios sociales y justicia son necesarias para resolver problemas que por lo general se consideran netamente médicos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se agravarán el hambre y la malnutrición en AL por pandemia del Covid

03 de diciembre de 2020

Santiago. La pandemia de coronavirus profundizará los índices de malnutrición y hambre en América Latina y el Caribe, lo que ahondará la tendencia de los últimos cinco años, reveló ayer un informe de la Organización de Naciones Unidas, el cual destacó que aunque la región dispone de alimentos para satisfacer a sus más de 600 millones de habitantes, el año pasado 191 millones de personas tuvieron una alimentación insuficiente, y de ellas casi 48 millones pasaron hambre.

Las sequías fueron un factor que contribuyó a las migraciones masivas, y las tormentas como Iota y Eta que, se estima, causaron pérdidas por 5 mil 500 millones de dólares en Centroamérica, aunado a las medidas para contener el coronavirus, disminuyeron los ingresos complementarios de millones de personas que ahora enfrentan grave escasez de alimentos.

La situación regional empeorará cuando se midan los efectos de la pandemia del Covid-19. Vamos a ver, por desgracia, un fuerte aumento en las cifras de hambre y malnutrición, explicó Julio Berdagué, representante regional de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Agregó que 104 millones de personas en nuestro continente no pueden pagar una dieta saludable, no porque no haya comida, sino por la desigualdad económica.

Los problemas de alimentación en la región están contenidos en el Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional de América Latina y el Caribe 2020”, desarrollado por la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (WFP, por sus siglas en inglés).

El documento fue divulgado en una rueda de prensa en línea que se llevó a cabo desde la capital chilena.

Este informe ratifica la necesidad de que los gobiernos de América Latina amplíen sus redes de protección social e incrementen el gasto social, para que sus beneficios lleguen a las personas más afectadas por la inseguridad alimentaria en tiempos de pandemia, señaló Miguel Barreto, director regional del WFP.

Pese a que aún no es posible medir el efecto de la pandemia en los indicadores relacionados con la alimentación y la nutrición, sí se sabe que provocará en la región la peor contracción del producto interno bruto de su historia, estimado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 9.1 por ciento para 2020.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Reino Unido, el primer país occidental que tendrá un biológico

03 de diciembre de 2020

Londres. Reino Unido vislumbró ayer el inicio de un progresivo retorno a la normalidad al convertirse en el primer país occidental, por delante de Estados Unidos, en aprobar una vacuna contra el coronavirus, la desarrollada por la farmacéutica estadounidense Pfizer y el laboratorio alemán BioNTech, que estará disponible la próxima semana, lo que constituye un paso importante contra la pandemia.

La Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios, encargada de conceder las licencias a los fármacos en Gran Bretaña, recomendó el uso de la vacuna tras revisar los resultados de los ensayos clínicos, que mostraron efectividad general de 95 por ciento. Pero el inyectable aún es experimental a falta de que concluyan las últimas pruebas.

El Departamento de Salud y Seguridad Social anunció en un comunicado que el medicamento estará disponible a partir de la próxima semana. El gobierno ha asegurado 40 millones de dosis del biológico; 10 millones serán distribuidas este mes.

Dada la necesidad de conservar el producto a muy baja temperatura (menos 70 grados Celsius), la campaña de vacunación –a cargo del Servicio Nacional de Salud– comenzará en los hospitales y se realizará con un orden de prioridad, que comenzará con residentes y trabajadores de geriátricos, personal médico y mayores de 80 años.

La agencia aseguró que, pese a la rapidez de la aprobación, ésta se efectuó con todos los protocolos y sin precipitación. La Unión Europea criticó la veloz decisión con el argumento de que sus métodos de validación para estas vacunas son más exhaustivos.

Pfizer informó que comenzará a enviar de inmediato suministros limitados a Gran Bretaña, y se prepara para la distribución a mayor escala por si la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos autoriza su programa de vacunación, algo que se espera ocurra a partir del próximo lunes.

El gobierno del primer ministro Boris Johnson considera que el voto en favor de la salida de la Unión Europea, el Brexit, permitió a Reino Unido acelerar la aprobación de esta campaña de vacunación.

Tras darse a conocer esta información, cientos de clientes con cubrebocas y cargados de bolsas abarrotaron los comercios del centro de Londres, sobre todo en los grandes almacenes Selfridges. Los 56 millones de habitantes de Inglaterra salieron de un segundo confinamiento; además, se permitió la reapertura de los comercios y los estadios deportivos, que pudieron recibir público limitado.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Miguel Ángel Velázquez: La danza de las farmacéuticas // Pfizer, a la cabeza // Medidas más agresivas en la urbe (Opinión)

03 de diciembre, 2020

Aunque la cifra anunciada por la Secretaría de Salud sobre el número de vacunas que llegarán a México por parte del laboratorio Pfizer –34.4 millones–, huelga decir que no se cubre al total de la población. México tiene apartadas dosis para 80.5 millones de personas con diferentes farmacéuticas.

Como se supo ayer, las primeras 250 mil dosis, que llegarán antes de terminar el año, se aplicarán a los trabajadores del sector salud y en enero podría llegar una buena parte de las que forman parte del acuerdo con Pfizer.

Además, se ha logrado que AstraZeneca tenga disponibles 77 millones y CanSino, la china, 35 millones, eso sin contar las que consiga Covax, esa coalición de 172 países donde está México y que financia la compra y distribución, que para muchos podría ser la verdadera solución a la pandemia.

Para decirlo de otro modo: se necesita comprar varias vacunas de diferentes marcas para abastecer al país; por lo pronto, y porque no hay ninguna otra autorización por parte de las autoridades sanitarias, sólo Pfizer –que no garantiza el abasto total– tiene permiso para aplicar su vacuna contra el coronavirus.

No obstante, en nuestro país, Cansino ha traído 15 mil dosis y se encuentra en la última fase, la 3, aunque se le han impuesto todas las trabas posibles –que porque es china–, pero hasta ahora no ha mostrado deficiencias.

La fase 3, que es la que en el campo muestra la eficacia de la inmunización, y que es la que mantiene CanSino, no ha terminado porque, por ejemplo, en el Hospital

Juárez no se les ha permitido actuar. Deben presentar 10 mil casos de éxito para que se les dé la autorización. Por lo pronto, ya trabajan en 18 centros.

Por el contrario, hasta donde se nos ha dejado saber, Pfizer no realizó pruebas de campo en México, ni una sola, pero ya tienen la licencia para vacunar con su producto, que como dijimos, se aplicará primero al personal del sector salud, que rebasa el millón, y se dice que entre el 20 de diciembre y el 20 de enero quedarán todos y todas inmunizados en ese sector, tal como se hará en el mundo. Si la vacuna china satisface todos los estándares que se han exigido y se les permite trabajar, tendrán en enero un millón y luego hasta 5 millones de dosis disponibles por mes.

Pfizer enviará entre febrero y marzo 3 millones y a partir de abril 12 millones por mes hasta alcanzar la cifra acordada (34.4 millones). El diseño de la estrategia para los acuerdos internacionales y para la distribución del fármaco, que encabeza la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha logrado amarrar lo necesario para poder frenar el mal.

Ahora, el reto es la logística a desplegar para que el total de la población susceptible quede inoculada. Algunos laboratorios han prometido usar todos los medios de transporte utilizables para llevar la vacuna hasta el último rincón del país donde se requiera. El próximo martes tendremos más información.

De pasadita

Guste o no, sea contrario a los intereses económicos de todos o no, la situación de los contagios en la Ciudad de México es más que preocupante.

Si la decisión es no volver al confinamiento, está bien, pero las medidas para frenar el aumento de personas enfermas tienen que ser muchos más agresivas. Ya está comprobado que no se puede sólo confiar en la decisión de la gente, a la que se le deben dar un poco más de elementos para inhibir todas las costumbres de convivencia y los requerimientos del trabajo tan arraigados en la capital.

Así pues, lo que podría ser una forma de evitar que más de un millón de personas provenientes del estado de México que llegan a esta capital, así como el traslado millonario de trabajadores de una a otra alcaldía, sería sin duda, cerrar el Metro y poner horarios especiales al Metrobús. Algo así podría ayudar a que el confinamiento –que para muchos ya es inevitable– no sucediera y las consecuencias para la economía no fueran tan desastrosas. Las autoridades tienen la palabra.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx • ciudadangel@hotmail.com

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Los 7 países que están libres de covid; no han reportado ningún caso

02/12/2020

Todavía hay países que han podido evitar los casos de coronavirus, estos son todos.

A casi un año de la pandemia de covid todavía existen países o 'naciones libres' sin casos de la mortal enfermedad.

Ya sea por lo complicado que sea el acceso a estos países o por la cultura de higiene y sanidad que maneja, estos siete países han logrado librar el coronavirus, por ahora.

Muchos de estos países están ubicados en Oceanía y son pequeñas islas alejadas de las grandes ciudades o fuentes económicas, esto les ayuda a poder tener pocos o ningún caso del covid.

Sin embargo, pese a no tener enfermos ni fallecidos, no se han salvado de sus graves consecuencias.

Y es que el coronavirus también ataca la economía de los países, ahuyenta a los turistas de estos destinos y provoca crisis que podría tardar años en recuperarse.

Micronesia

Naurú

Palaos

Tuvalu

Samoa

Tonga

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

José Buendía Hegewisch: “Año horrible”, no termina con vacuna (Opinión)

03 de diciembre de 2020

La compra del primer lote de vacunas de Pfizer es una de las mejores noticias del annus horribilis contra el covid, aunque no acabará con la pandemia de golpe. Los próximos meses de crisis económica y sanitaria serán aún terribles, por más que el gobierno se alce con un discurso triunfalista sobre la emergencia. Sobran preguntas sobre el lugar que ocupará México en la cola de la vacuna en el mundo, su priorización en el país y especialmente el plan de distribución a través de servicios de salud, cuya modernización dista mucho de Dinamarca o los nórdicos que el Presidente prometía para los primeros dos años del sexenio.

Aunque López Obrador descarta que la pandemia haya rebasado a sus administradores, los pronósticos superados, con más de 100,000 muertes, deben enseñar que las soluciones simplificadas o los pronósticos simplistas se revierten en el largo plazo. Para las respuestas que faltan por darse, la repetición de matices y motivaciones políticas en el discurso oficial remarca contra la consistencia y la eficacia de las estrategias, por ejemplo, del plan de vacunación.

Los retos son enormes. La perspectiva de una nueva normalidad, en opinión de expertos epidemiólogos, será posible cuando el 60% de la población reciba la vacuna, y para ello aún faltan meses de riesgo sanitario y debilidad económica. El año horrible no ha terminado y por eso tiene sentido la advertencia de la OMS a México de tomarse en serio el control de la pandemia, porque la situación es grave. El gobierno confía en iniciar la vacunación este mes con 250,000 dosis, aunque su aplicación no significará, en automático, la reducción de contagios, que ya superan 1,1 millón de personas.

En efecto, el país está en una mala situación cuando suben los contagios y las muertes en estados de vuelta al semáforo rojo o que traspasan el umbral de riesgo epidemiológico, como la CDMX. Y, sobre todo, si persisten mensajes ambivalentes en la comunicación oficial y debilitan las medidas de prevención o relajan el cuidado ante un virus hiperactivo. La respuesta oficial a la pandemia no abandona el doble discurso de “no bajar la guardia” y desestimar, por ejemplo, el uso de cubrebocas, cuando, ahora, la OMS lo recomienda como obligatorio en espacios públicos como principal medida profiláctica; o estirar al máximo la liga de la señalización para evitar la impresión de que estamos ante nuevos ciclos de la pandemia.

Los dobles discursos en la comunicación oficial, desde un principio, son los mayores problemas del plan antipandemia, así como la descoordinación de estrategias con los estados, probablemente dos de las causas de que el país ocupe el peor lugar en su manejo en un listado de Bloomberg. Y sin que quepa la justificación de que hay países con más letalidad, como dijo el presidente de

España, cuando lo que se juzga es el crecimiento de casos y víctimas. La perspectiva es que, en marzo, el país podría sumar 150,000 defunciones por covid si se relajan las medidas de contención. Si la comunidad percibe mensajes contradictorios, eso se paga con esos resultados.

Detrás de la confusión en el discurso prevalecen tensiones al interior del gobierno y con los estados. Por ejemplo, la previsión es que la Federación mantenga la educación a distancia durante el primer semestre de 2021, mientras Jalisco anuncia que en enero volverá a aulas presenciales. Y poco se considera aumentar la tasa de pruebas disponibles en las entidades para detectar la extensión de la infección, salvo el esfuerzo de la CDMX para mejorar la detección temprana.

En el manejo de la pandemia, el gobierno decidió centralizar la estrategia y la vocería en el subsecretario López-Gatell, por encima de órganos plurales como el Consejo Nacional de Salud Pública. El costo ha sido la personalización de las acciones y críticas en un funcionario, en vez de haber preservado una voz independiente para dirigir el programa desde la técnica y la ciencia. Ahora será el área de López-Gatell la responsable del plan de vacunación contra el covid, no obstante que la logística de distribución corresponde a una especialización distinta a la prevención y promoción de la salud de su responsabilidad. Por eso conviene recordar que las distorsiones políticas en asuntos delicados suelen ser un búmeran para sus responsables si cede a ellas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Inegi: mujeres realizan tres cuartas partes del trabajo no remunerado. Representa 22.8% del PIB y vale 5.6 billones de pesos

Dora Villanueva

03 de diciembre de 2020

El trabajo no remunerado en el país representa 5.6 billones de pesos, poco más de una quinta parte de la actividad económica de México del año pasado y está recargado en las mujeres, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Aunque hay discusión sobre el trabajo doméstico y de cuidados, con el componente de género que lo define, no ha dejado de crecer en el país. Su valor como proporción del producto interno bruto (PIB) aumentó entre 2008 y 2019, al pasar de 19.3 a 22.8 por ciento. Es el más alto en 11 años.

Tres cuartas partes del trabajo no remunerado lo realizan las mujeres, en suma, los ingresos que no llegan a ellas por este tipo de actividades alcanzan los 4.1 billones

de pesos, dado que aportaron valor por 16.8 por ciento del PIB y los hombres el restante 6 por ciento.

Inegi explicó que en 2019 cada persona que realizó trabajo no remunerado doméstico y de cuidados generó el equivalente a 44 mil 507 pesos anuales, alrededor de 3 mil 708 pesos por mes.

Sin embargo, cuando este valor se desagrega según el género de quien lo realiza, las mujeres aportaron el equivalente a 62 mil 288 pesos, alrededor de 5 mil 190 pesos por mes; mientras la contribución realizada por los hombres fue de 24 mil 289 pesos anuales, sólo 2 mil 24 pesos por mes. Esta situación varía dependiendo de las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población, es decir, dependiendo de sus ingresos, de su estatus marital o de su nivel de estudios. En todos los escenarios destaca la brecha de género.

Por ejemplo, las mujeres de la población con menores ingresos, las que se encuentran en el decil uno, hicieron una contribución promedio de 68 mil 41 pesos al año con el trabajo no remunerado; en el extremo del decil 10 –el de mayor ingreso– las mujeres generaron el equivalente a 56 mil 507 pesos.

En los mismos grupos de población por ingresos la contribución de los hombres al trabajo doméstico y de cuidados fue de 25 mil 607 y 26 mil 132 pesos, respectivamente.

Los datos son anteriores a la crisis laboral que desató el confinamiento para combatir la pandemia de Covid-19 y que –como lo han exhibido diversos estudios del Inegi– ha tenido una mayor repercusión en las mujeres, al ser éstas en su mayoría quienes han tomado la carga doméstica y de cuidado ante el cierre de servicios debido a la emergencia sanitaria.

Recargar el trabajo doméstico y de cuidados en las mujeres implica que tienen menos tiempo para tener un trabajo con ingresos monetarios, muestra la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México 2019.

En ese año, las mujeres tuvieron la mayor carga del trabajo no remunerado, con 3 mil 266 millones de horas a la semana frente a 2 mil 758 millones de horas de los hombres; es decir, por cada 10 horas de trabajo de las mujeres, los hombres realizan 8.4 horas.

Con la responsabilidad de las labores domésticas y de cuidados cargados en ellas, las mujeres mexicanas destinaron 64 horas de cada 100 a esas actividades y 33.6 al trabajo de mercado.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Lanzan campaña ‘Yo te escucho’ en apoyo a mujeres violentadas

Ernesto Méndez

02/12/2020

La violencia contra la mujer aumentó drásticamente durante la crisis sanitaria en México, por lo que Regina Peredo, empresaria y activista social, lanzó la campaña “Yo te escucho”, para resaltar la importancia de combatir y denunciar este tipo de abusos.

Su objetivo es generar estrategias para incentivar el empoderamiento femenino en cada sector de desarrollo del país.

“Yo te escucho” busca dar voz a las mujeres víctimas de violencia en sus propios hogares durante el confinamiento con atención telefónica en el 55 55 33 55 33.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre marzo y septiembre de este año se realizaron 159 mil 064 llamadas al 911 por incidentes de violencia contra la mujer, es decir, 45 mil 195 más en comparación con el mismo periodo de 2019, lo que representa un incremento de 40 por ciento.

La también exrepresentante de Belleza Universal Puebla, a través de sus redes sociales, es una ferviente defensora de las causas de las mujeres.

Esta pandemia ha generado, crisis, estrés y también pérdidas económicas y por ello, la violencia familiar ha aumentado radicalmente.

¿Cuántas mujeres, niñas y niños no están en casa encerrados con su mismo agresor? En México se reciben nueve llamadas al día para denunciar violencia intrafamiliar. No tengas miedo y denuncia, porque yo te escucho”, señaló.

Además de su activismo social y sus logros en certámenes de belleza, como Reina Hispanoamericana, Regina Peredo también ha incursionado en la rama empresarial, ya que actualmente cuenta con su propio negocio de diseño de modas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Reforman Ley de Víctimas para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes

Enrique Méndez y Roberto Garduño

03 de diciembre de 2020

La Cámara de Diputados reformó el contenido de la Ley General de Víctimas con el propósito de garantizar todos sus derechos a las niñas, niños y adolescentes en orfandad, a causa de feminicidio y homicidio. Por tratarse de un grupo altamente vulnerable será obligación de las instituciones del Estado proveer de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento a los infantes.

La propuesta respaldada por todos los partidos abre un padrón permanente actualizado de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de que todos los infantes sean considerados víctimas directas del feminicidio u homicidio de ser madre y padre.

A la fecha se carece de un registro preciso de los menores que han resultado afectados por la falta de sus progenitores. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp) desglosó que entre 2015 y 2019 se consideraron 3 mil 751 feminicidios. No obstante, el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio (OCNF) –que aduce haber procesado datos del Inegi– describió otra resultante: 15 mil 804 asesinatos de mujeres, y de esa cifra 23.7 por ciento fue investigado por el Ministerio Público como feminicidio.

Al considerarse como víctimas indirectas, las niñas, niños y adolescentes también tendrán derecho a la rehabilitación física y psicológica, y la salvaguarda de sus derechos, con la finalidad de proteger su desarrollo en la vida cotidiana.

Así la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) tendrá obligación a ayudar, atender, asistir y en su caso, cubrir una compensación subsidiaria en casos de delitos del fuero común cuando se trate de que la víctima indirecta sea niña, niño o adolescente.

Durante el procedimiento aprobatorio, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una reserva –que fue aprobada– con el propósito de garantizar todos los derechos a los infantes en esa situación, con los recursos que fueron aprobados en el presupuesto 2021, por lo que no se requerirá de una bolsa de dinero extra a la programada para el año que entra.

En respuesta, Movimiento Ciudadano argumentó que esa propuesta genera una responsabilidad a estados y municipios. El Estado mexicano es corresponsable, y hay riesgo, porque no hay un sistema que atienda verdaderamente a las víctimas, se busca dar un golpe mortal a los derechos de las víctimas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Mario Patrón: Día Internacional de los Derechos Humanos: derechos e instituciones débiles (Opinión)

03 de diciembre, 2020

El próximo 10 de diciembre se conmemorará el aniversario 72 de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por parte de Naciones Unidas, fecha conocida coloquialmente como Día Internacional de los Derechos Humanos. Si bien este día podría significar una celebración para una parte de la sociedad mundial, específicamente en México no tenemos grandes motivos para festejar, pero sí mucho por trabajar y hacer conciencia.

No es novedad decir que la nación está sumergida en una profunda crisis de derechos humanos. Las duraderas secuelas de la guerra contra el narco y nuestra debilidad institucional en materia de procuración de justicia, han propiciado que nuestro país tenga un índice de impunidad escandaloso, por decir lo menos. Según el Índice Global de Impunidad, en México, 99.3 por ciento de los crímenes cometidos quedan impunes, lo cual habla de un margen enorme para la comisión de abusos de poder y violaciones a derechos humanos en contraste con una casi inexistente procuración de justicia, acompañamiento a víctimas y reparación del daño.

En 2020 se ha mantenido constante la tendencia al alza de la violencia homicida y feminicida, fijando nuevos récords históricos. A un mes de concluir el año, el homicidio doloso se ha incrementado en 3.8 por ciento, los feminicidios, en 8.9 por ciento y la extorsión, 21 por ciento, según la información oficial más reciente. Además, han sido asesinados 19 periodistas, cifra máxima en un año, y se ha crecido en 6 mil 62 la cifra de personas que permanecen desaparecidas.

En este contexto, es inevitable reiterar la urgencia que tiene nuestra sociedad de contar con instituciones que den estabilidad y garanticen el estado de derecho. Del mismo modo, los organismos autónomos, tan criticados por el gobierno, están llamados a un papel fundamental como contrapesos políticos, enfatizando su carácter ciudadano y vigilante de los que depende su autonomía.

Rosario Piedra cumplió hace unos días un año al frente de la CNDH, institución que debería ser pilar en la garantía de los derechos humanos, pero que desde su creación ha dejado mucho que desear y desafortunadamente la actual gestión no ha operado cambios sustanciales en el sentido correcto. En el año y un par de semanas que lleva la Ombudsperson al frente, la CNDH ha realizado 63 recomendaciones, 52 por ciento menos que en el mismo periodo del año pasado; ocho recomendaciones por violaciones graves, 50 por ciento menos que un año antes; dos recomendaciones generales, en contraste con las siete realizadas el año previo a su gestión y nueve pronunciamientos, estudios e informes especiales, 82 por ciento menos que el año anterior. El único rubro en el que supera el trabajo previo es en el número de acciones de inconstitucionalidad, con 106, lo cual representa un incremento de 16 por ciento.

Si bien es natural que un cambio de titular pueda suponer un impasse en la labor de una institución, debido a los ajustes y rediseños internos que sea pertinente efectuar, la disminución de la eficacia de la CNDH resulta preocupante, pues el decremento de sus cifras es drástico, al igual que lo es el aumento en denuncias de violaciones a los derechos humanos. Ello se evidencia también con hechos de carácter cualitativo, como la toma de oficinas de la CNDH en septiembre pasado, motivada por una incapacidad de dar soluciones a las víctimas, según expresaron las manifestantes.

También es cierto que el problema no comenzó en la actual gestión, sino que se trata de un mal arrastrado desde años; sin embargo, lo que es una incongruencia es que a pesar de que la 4T ha criticado a los organismos autónomos por haber sido cooptados por los partidos en el poder, no se haya corregido el rumbo en la gestión actual. El nombramiento de la Ombudsperson, significó una esperanza por su perfil y trayectoria; pero se han suscitado hechos ante los cuales hemos echado de menos un posicionamiento claro y firme por parte de la CNDH, como lo son: el papel preponderante de los militares en la vida pública del país; el aumento de la violencia feminicida y la represión a manifestaciones; hechos de ejecución arbitraria atribuidos a la Guardia Nacional; las fosas clandestinas y la incapacidad forense del Estado; la misma pandemia, desde la perspectiva de la falta de acceso al derecho a la salud y la precarización de amplios sectores de la población; la política migratoria y el uso de las fuerzas armadas para repeler migrantes; entre otros muchos.

Toda comisión de derechos humanos debe estar del lado de las víctimas; la autonomía de la comisión se juega en la magistratura de su ejercicio, se construye caminando al lado de las víctimas y en contacto pleno con la realidad; interpelando al gobierno a través de sus recomendaciones y en el seguimiento de éstas. Sin embargo, la gestión actual se enfrenta a una profunda crisis de legitimidad, a un recorte presupuestal y a una ciudadanía cada vez más vigilante.

A unos días de conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos y luego de dos años del gobierno actual, debemos decir que el Estado tiene una enorme deuda de institucionalidad con la ciudadanía. Ante ello, sólo podemos exigir y esperar que, en lo sucesivo, los procesos de justicia, verdad y memoria, así como el acompañamiento a las víctimas, sean puestos en el centro, como prioridades inaplazables ante una realidad tan desgarradora que hace que todo discurso se torne en palabras huecas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

PROGRAMA Institucional 2020-2024 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

03 de diciembre, 2020. págs. 178 a 208.

[Ver programa aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Morelos

03 de diciembre, 2020. págs. 82 a 103.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla

03 de diciembre, 2020. págs. 104 a 126.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro

03 de diciembre, 2020. págs. 127 a 149.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Modificatorio del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche

03 de diciembre, 2020. págs. 158 a 161.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Modificatorio del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

03 de diciembre, 2020. págs. 162 a 165.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Modificatorio del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero

03 de diciembre, 2020. págs. 166 a 169.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Modificatorio del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo

03 de diciembre, 2020. págs. 170 a 173.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Modificatorio del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos

03 de diciembre, 2020. Págs. 174 a 177.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

3.8 millones de menores de edad caerán en la pobreza en México por la pandemia: Save the Children

Maritza Pérez

02 de diciembre de 2020

La organización internacional Save the Children advirtió que en México se estima que la pandemia por Covid-19 provocará que 3.8 millones de niñas, niños y adolescentes vivan en situación de pobreza en nuestro país.

“Los impactos socioeconómicos debido a la pérdida de empleos en sus familias, el cierre de sus escuelas y con ello, el aumento de la violencia y del trabajo infantil, han generado rezagos de los que será difícil recuperarse”, advirtió.

Al poner en marcha su campaña de navidad #UnPlatoMás, Save the Children consideró que las niñas y niños han sido particularmente afectados por el coronavirus, ya que, a causa de la pandemia en nuestro país, cerca de 3.8 millones de niñas y niños se podrían sumar a los 9 millones que ya viven en situación de pobreza.

Lo anterior, se traduce a que 1 de cada 2 niñas y niños viven en pobreza, aunado a que todo esto ocurre en un contexto preocupante, ya que alrededor del 47% de las niñas y niños en México no recibían, previo a la pandemia, una dieta mínima aceptable que les permitiera mantener su salud y recibir los nutrientes necesarios para promover su crecimiento y desarrollo.

En diversas ocasiones, Save the Children también ha denunciado que los derechos, el presente y el futuro de los casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes en México, están en alto riesgo, pues la pandemia llegó en un contexto ya adverso para los derechos de la niñez y adolescencia, con una débil estrategia integral para garantizarlos y una inversión pública reducida.

Mientras que, a ese contexto, se sumó un incremento en casos de violencia familiar; un aumento en los asesinatos de menores de edad; se dificultó, aún más, el acceso a los servicios de salud, incluyendo rezagos en la aplicación de los esquemas de vacunación; millones de niñas, niños y adolescentes dejaron de poder ir a la escuela, y miles están en riesgo de sumarse a las filas del trabajo infantil.

Sobre este último tema, la organización ha advertido que después de que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estimara un incremento de alrededor de 10 millones de personas en situación de pobreza, a causa de la pandemia de coronavirus, dicho dato sirve como preludio de un aumento en el trabajo infantil, aunado a que “hay una ausencia casi total en la asignación de recursos para abordar esta problemática”.

Save the Children expresó que a pesar de que el trabajo infantil representa una múltiple violación de derechos y cuyas consecuencias crean una serie de efectos en cadena que reproducen círculos de violencia y brechas de desigualdad, si consideramos que actualmente hay al menos 3.2 millones de niñas, niños y adolescentes que trabajan, en el PPEF 2021 solamente se asignaban 1.40 pesos para la atención de cada niña y niño trabajador, y no se prevé ningún presupuesto adicional para prevenir el incremento de este problema.

Mientras que, ante un sistema de salud mexicano que ya sufría muchas debilidades, donde 5 millones de niñas y niños no tenían acceso a salud, y que, ante el contexto actual, sufre su mayor presión; programas clave mantienen el mismo presupuesto inicial de años anteriores.

Sobre la campaña navideña #UnPlatoMás, Save the Children detalló que se enfoca en una serie de estrategias para ofrecer a cada niña y niño la oportunidad de tener una alimentación adecuada, una vida saludable y una educación de calidad, a través de tres programas clave en México.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Debe doler al país que pandemia deje a 12 millones de mexicanos en la pobreza: CCE

Ivette Saldaña

02/12/2020

Como resultado de la pandemia por el Covid-19, la pobreza en México se incrementará en 12 millones de mexicanos al término de 2020, una situación que debe dolernos, dijo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar.

“Dígase lo que se diga, y se ponga la historia que se ponga, en las cifras reales, cerca de 12 millones más que bajan al nivel de la pobreza. Y esta es la realidad, es lo que realmente debería de doler, es lo que nos debería estar preocupando”, expresó el empresario.

También expuso que, al no haber crecimiento económico, ni una estructura sólida que la impulse, el problema social del país se hace más grande, como el incremento de la pobreza.

“Esta es la asignatura consecuencia más importante. Digo consecuencia porque al no haber crecimiento y al no haber estructuras que lo financien, lo único que provocamos es que se hace más grande el problema social”, afirmó Salazar.

Durante su participación en la videoconferencia del Instituto Biva, Salazar comentó que cuando se piensa en que las familias enfrentan una crisis “es cuando uno verdaderamente entiende y profundiza la importancia del porque tenemos que combatir la desigualdad y hacer actividades que dinamicen la movilidad social de nuestro país”.

Salazar comentó que la pandemia genera desgaste que se suma a la falta de crecimiento económico que arrastra el país, porque en los últimos 30 años solamente creció al 2.5%, en lugar de llegar a los crecimientos que necesita de 6% o 7% anual.

Además de que los niveles de inversión están entre 20% y 21% del PIB, pero en realidad se requiere un porcentaje de al menos 25%.

Por lo que añadió: “si nosotros pudiéramos hacer que la inversión del sector público creciera a 5% anual y lo del sector público empujar a un punto y medio más llegaríamos a ese 25% tan ansiado que cuando menos me parece a mí que debería ser un objetivo”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

24 horas

El director del IMSS, Zoé Robledo, indicó que se trabaja en un programa de trato igualitario y no discriminación, para que los derechohabientes con VIH acudan a recibir tratamiento

Diciembre 02, 2020

En el marco el Día Mundial de la Lucha contra el Sida, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) destacó que realiza acciones de prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento oportuno con el fin de garantizar un trato digno y atención médica a los pacientes con VIH.

Detalló que acciones clave implementadas de 1998 a 2019, han dado como resultado que la mortalidad por sida disminuya hasta en 42% en los derechohabientes.

El director del IMSS, Zoé Robledo, indicó que se trabaja en un programa de trato igualitario y no discriminación, para que los derechohabientes con VIH acudan a recibir tratamiento, o bien, a realizarse la prueba, sin el temor de ser estigmatizados.

En lo que va del año, indicó en un comunicado, aumentó el surtimiento oportuno de recetas y adelantó que se lanzará una nueva versión de la plataforma interactiva VIH-IMSS, la cual permitirá conocer, con apenas un par de días de retraso, las recetas no surtidas por clave de medicamento, unidad médica y folio.

El 15 de diciembre próximo se iniciará con el primer piloto en el Seguro Social de las terapias de Profilaxis Pre-Exposición, que, añadió Robledo, “ha demostrado ampliamente su efectividad como política para prevenir la trasmisión de VIH en todo el mundo”.

El director del IMSS enfatizó la importancia de redoblar esfuerzos para alcanzar las metas comprometidas en la agenda 2030 que busca erradicar el virus y para lo cual es necesario que el 95% de quienes padecen VIH conozcan su estatus.

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) instó al secretario de Salud, Jorge Alcocer, a que se implementen acciones que garanticen a las personas que viven con VIH, acceso efectivo a servicios integrales en materia de prevención, atención y seguimiento a la salud.

También solicitó a las Secretarías de Educación Pública, Salud y Cultura, de la Administración Pública Federal, coordinarse para aplicar planes y programas de estudio destinados a la formación en temas de educación sexual integral y reproductiva, que implican aspectos como el ejercicio responsable de la sexualidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Instalan módulos para detección del VIH Sida en la alcaldía Iztapalapa. Estos módulos ofrecerán el servicio de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 15:00 horas

Leonardo Lugo

02.12.2020

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, instaló módulos donde la ciudadanía se podrá tomar una prueba rápida de VIH Sida, como parte del programa de detección permanente del Virus de Inmunodeficiencia Humana que se realiza en la demarcación.

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el VIH Sida, la mandataria local detalló que las pruebas rápidas, consisten en tomar una muestra de sangre en un dedo, colocarla en el reactivo y esperar tres minutos para saber el resultado.

Indicó que en caso de que el examen indique presunta positividad, se aplica un segundo reactivo, elaborado un laboratorio distinto del que fabricó el primero, a fin de tener mayor certeza en el resultado.

"En caso de que ambos indiquen presunta positividad, se da contención emocional a la persona analizada, se le da información sobre el tratamiento, los efectos de éste y se le explica que, con apego estricto al tratamiento, la enfermedad es controlable y existe la posibilidad de que, a mediano plazo, en unos meses, la carga viral sea tan baja que ya no sea detectable y pueda tener una buena calidad de vida, siempre y cuando no deje de tomar sus medicamentos", explicó.

Señaló que las pruebas son aplicadas por un equipo de servidores públicos de la alcaldía, capacitados en la clínica Condesa, especializada en tratamiento de personas que viven con VIH, quienes además dan apoyo emocional a quienes son presuntamente portadores, los acompañan a dicha unidad médica para que se

hagan la prueba correspondiente para confirmar o descartar el diagnóstico, inician tratamiento y les dan seguimiento para lograr el apego a éste.

Brugada Molina comentó que, en Iztapalapa, hay aproximadamente 6 mil 520 personas que viven con el virus, de las cuales mil 480 son mujeres, principalmente dedicadas al hogar entre las que se ha incrementado la incidencia de contagios por VIH, lo cual muestra la necesidad de que toda la población se haga pruebas de detección, pues “todos nos encontramos expuestos a contraerlo” y se estima que, de cada tres portadores, dos no saben que lo son.

Asimismo, anunció que además del centro de detección que se encuentra en las oficinas de Iztapalapa, en los próximos días, la alcaldía colocará módulos de pruebas para la detección del VIH Sida en:

Utopía Papálotl, en la colonia Reforma Política
Kiosco del pueblo de Santa Martha Acatitla
Utopía Teotongo

Centro Social Lucrecia Toriz, en Aculco

Estos módulos, ofrecerán el servicio de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, donde se realizarán las pruebas de detección de VIH y sífilis, todas de manera totalmente gratuita y confidencial.

"En este año se han realizado 2 mil 835 pruebas de detección de VIH y se han canalizado a 47 personas a la clínica Condesa Iztapalapa por resultados presuntamente positivos, a las que se les ha otorgado acompañamiento", concluyó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Piden educación, trabajo y justicia para personas con discapacidad

Jessica Xantomila

03 de diciembre de 2020

En el Día Mundial de la Discapacidad, que se conmemora hoy jueves, organizaciones que defienden los derechos de esta población señalaron que la agenda federal se ha enfocado más en temas de asistencialismo, con la entrega de apoyos económicos, que, en acciones para garantizar el acceso a la educación, al trabajo, a la salud y la justicia.

Víctor Lizama, colaborador del programa Discapacidad y Justicia de Documenta, expuso que ante este panorama el Estado mexicano debe asumir sus obligaciones y generar políticas públicas para que las personas con discapacidad ejerzan plenamente sus derechos.

De igual manera, llamó a la sociedad en general a que reconozca la discapacidad como parte de la diversidad humana, que ya dejemos de hablar de ella en términos caritativos, románticos, solamente pensando que deben ser objeto de tratamientos, de medicalización, y, por el contrario, verlos plenamente como individuos con dignidad.

Enrique Grapa, presidente de la fundación Inclúyeme, mencionó que en la actual administración federal la agenda de las personas con discapacidad está más posicionada que en otros gobiernos, pero es en el lado equivocado de la ecuación, que es el dar dinero y no dar servicios.

Añadió que lo que se requiere en el caso de las personas con discapacidad intelectual es impulsar la formación de habilidades para la vida independiente, con educación, capacitación y entrenamiento.

Por su parte, Fátima Reyes, también de la organización Documenta, destacó la situación que enfrentan las mujeres con discapacidad. Expresó que aún falta un largo camino por recorrer para que ellas sean reconocidas como mujeres activas en la construcción de la agenda pública y que puedan posicionar sus necesidades y narrativas sin ser representadas por nadie más.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Desarrollan virus que mata el cáncer y mejora la capacidad del sistema inmunológico

03 de diciembre de 2020

Madrid. Científicos de City of Hope, centro de tratamiento e investigación biomédica independiente en Estados Unidos, desarrollaron un virus que mata el cáncer y que podría algún día mejorar la capacidad del sistema inmunológico a fin de erradicar tumores en pacientes con esa enfermedad en el colon, según un estudio publicado en Molecular Cancer Therapeutics.

La investigación preclínica es un primer paso para demostrar que el virus oncolítico CF33 de City of Hope puede atacar tumores difíciles de tratar que esposan el sistema inmunológico y evitan que las células T activen el sistema inmunológico para matar a las cancerosas.

Más específicamente, los investigadores demostraron en modelos de ratón que CF33 parece aumentar la expresión de PD-L1 en las células tumorales y hace que mueran de una manera que estimula la afluencia de células inmunes activadas.

El CF33 es un virus seguro e innovador desarrollado por City of Hope que puede cambiar las reglas del juego debido a su potencia y a su capacidad para reclutar y activar células inmunes, destacó Susanne Warner, oncóloga quirúrgica de esa organización y autora principal del estudio.

Nuestro virus oncolítico entrena al sistema inmunológico para que se dirija a una célula cancerosa específica. Los modelos preclínicos muestran que un tratamiento combinado del virus oncolítico CF33 con inhibición del punto de control anti-PD-L1 conduce a una inmunidad antitumoral duradera, es decir, si una célula cancerosa similar alguna vez lo intenta para volver a crecer, el sistema inmunológico estará listo y esperando para apagarla, agregó.

Los investigadores de City of Hope están entusiasmados con el potencial de CF33 para mejorar el tratamiento del cáncer de colon y señalan que ha sido eficaz preclínicamente contra una amplia variedad de problemas oncológicos.

Ensayo clínico

Yuman Fong, presidente de la Sangiacomo Family Chair de Oncología Quirúrgica del City of Hope y su equipo crearon el virus y esperan abrir un ensayo clínico para probar la seguridad de este tratamiento en humanos en 2021.

Este tratamiento aborda un problema del cáncer: la mayoría de los tumores sólidos no responden a los inhibidores de los puntos de control porque el sistema inmunológico todavía no reconoce la célula tumoral no oculta, señaló Fong.

El CF33 infecta, se reproduce y destruye selectivamente las células cancerosas. El estudio demuestra que un virus de diseño que creamos para infectar una amplia variedad de cánceres puede hacer que las células tumorales sean muy reconocibles para el sistema inmunológico, explicó.

Él, Warner y otros médicos-científicos de City of Hope trabajan para convertir los tumores fríos resistentes al tratamiento en tumores calientes que pueden ser eliminados por un sistema inmunológico bien entrenado.

La Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos ha aprobado hasta ahora sólo un virus oncolítico: T-VEC, que es un tratamiento de inmunoterapia local que mata las células del melanoma.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Rejuvenecedor de células, esperanza de tratamiento contra el glaucoma

03 de diciembre de 2020

Científicos afirmaron el miércoles que restauraron la visión en ratones con un tratamiento que hace rejuvenecer las células, lo que podría llevar algún día a tratar el glaucoma y otras enfermedades relacionadas con la edad.

Estoy emocionado con la posibilidad de rejuvenecer órganos y tejidos que fallan debido a la edad o la enfermedad, especialmente cuando no hay tratamientos efectivos, como en el caso de la demencia, aseguró David Sinclair, uno de los autores del estudio.

Esperamos tratar el glaucoma en pacientes humanos (en una etapa de prueba) en dos años, añadió Sinclair, profesor de genética en Escuela Médica de Harvard.

El tratamiento está basado en las propiedades que las células poseen cuando el cuerpo se desarrolla como embrión. En ese momento las células pueden repararse y regenerarse a sí mismas, pero esa capacidad declina con la edad.

Para recuperar esa capacidad se modifica un proceso utilizado regularmente para crear células madre pluripotentes inducidas.

Estas células son creadas inyectándoles un cóctel de proteínas que ayudan a reprogramarlas.

Ellos reprogramaron el coctel, llamado OSK, usando sólo tres de las proteínas que restauran la juventud, con la esperanza de que regresen únicamente hasta el punto requerido.

Para probar los efectos del coctel, inyectaron primero OSK en ojos de ratones con heridas en el nervio óptico y observaron una duplicación en el número de células ganglionares retinianas supervivientes y un aumento por cinco de la restauración nerviosa.

Con indicios de que OSK puede revertir los daños causados por heridas, el equipo trabaja ahora con ratones a fin de conocer la posibilidad de hacer lo mismo con los causados por enfermedades, en específico el glaucoma, una de las principales causas de ceguera en humanos.

Los ratones que recibieron el tratamiento con OSK registraron una significativa mejoría, según el trabajo publicado en la revista Nature.

Por otro lado, en la revista The Lancet Global Health se publicó que los servicios de salud pública en el mundo no cumplen los objetivos para reducir la pérdida evitable de la vista.

Se examinaron todas las encuestas de población acerca de enfermedades oculares en el mundo desde 1980 y los resultados se compararon con el plan de acción de la Asamblea Mundial de la Salud, que tenía como propósito reducir la pérdida de visión evitable en 25 por ciento durante la pasada década.

Según el análisis, ha aumentado el número total de personas ciegas y con problemas de visión. Si se tiene en cuenta el envejecimiento de la población, hubo una disminución de 15.4 por ciento en la ceguera evitable desde 2010, pero no se produjo una disminución significativa en la pérdida de visión moderada o grave.

Los investigadores han encontrado que la principal causa de ceguera son las cataratas, que padecen 15 millones de personas, alrededor de 45 por ciento de los 33.6 millones de casos de ceguera en todo el mundo. También causa una discapacidad visual grave en 78 millones de personas y se puede tratar mediante cirugía.

El error refractivo no corregido, patología que se trata fácilmente con gafas, es el mayor contribuyente a la visión de lejos moderada o severamente afectada, que se estima que afecta a 86 millones de personas en el mundo y que más de 500 millones viven con presbicia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Rafael Cardona: Alcohol, derechos humanos y prohibición (Opinión)

2020-12-03

Vestigio o reminiscencia del México provinciano y paternalista nunca desaparecido del todo, la ley seca ha sido aplicada en nuestro país, por distintos motivos, casi siempre como forma de contención de los ánimos estimulados por la ingesta de bebidas espirituosas y la natural vocación nacional para la pendencia, el pleito, la bravata y el posterior arrepentimiento.

Por eso, cuando hay ocasiones cívico electorales, por ejemplo, se restringe la venta de bebidas y desde los tiempos del general Lázaro Cárdenas se dispuso el tradicional cierre dominical de las cantinas, tabernas, “pulcatas” y expendios chinchaleros porque los trabajadores se gastaban la raya sabatina sin darle oportunidad al sustento familiar.

Tiempos hubo en los cuales la virtud femenina se protegía de todo posible riesgo ético mediante la expresa prohibición del acceso femenino a las cantinas. Ya lo dijo Jardiel Poncela: la virtud de las mujeres sólo se disuelve en alcohol o en dinero.

No fue sino hasta tiempos de Carlos Hank cuando se echó abajo tan notable forma de discriminación ética y se les permitió a las mujeres la entrada a cualquier cantina, lo cual obligó a obras de remodelación y fontanería, pues no contaban con servicios sanitarios, y muchos de ellos, los urinarios de lámina, con chorreantes tubos de agua y bloques de hielo, estaban a veces a la vista de los parroquianos. Luego desaparecieron las cantinas

Muchas feministas se dijeron vencedoras en tan singular conquista del espacio y fue uno de los primeros pasos visibles en la reivindicación de sus derechos. Todo por el alcohol o por la libertad de decidir a dónde entrar y a dónde querer ir.

“Ley seca” cuando hay elecciones o cuando viene el Papa, como se dispuso en tiempos de López Portillo. “Ley seca” en la Semana Santa de Iztapalapa, para evitar crímenes como aquel cuyo relato de Mauricio Magdaleno forma uno de los principales cuentos de su libro “El ardiente verano”, en el cual un matarife perfora de lado a lado al amante de su mujer. Alcohol y celos.

Y así, para evitar las malas conductas en ocasiones propicias para el desbordamiento de los ánimos, la venta de alcohol se restringe, pero con la suficiente anticipación y excepciones como para darles a los consumidores tiempo suficiente para el aprovisionamiento oportuno de los espíritus de su elección cuyo consumo puede causar la muerte, en especial si se trata de botellas carísimas por las cuales los salvajes pueden matar a un empresarios francés experto en la distribución de bebidas de alta calidad.

Hoy el consumo de alcohol se ha asociado con la insana distancia, pues la gente se reúne en fiestas, bailongos y pachangas, conducta gregaria cuya inhibición se logra fácilmente si se le retira la invitación a Don Baco.

En el país de las contradicciones se prohíbe comprar una cerveza (aunque no contenga alcohol), pero se estimula el consumo de la marihuana aboliendo la prohibición tan antigua. Los prohibicionismos dicen los adoradores del cannabis, sólo ha producido violencia, la libertad del consumo, quizá produzca somnolencia. Y a veces ni eso.

Pero este es el país de origen del absurdo. El uso del cubrebocas se ha convertido en un tema ideológico. Ya llegó hasta el rapapolvo de la OMS.

A nadie se obliga a nada; dice nuestro Presidente orgulloso del grado cívico, educativo y cultural (¿?) del pueblo. Pero a ese mismo pueblo elogiado por su capacidad de decidir, se le prohíbe beber tequila en los tiempos de la pandemia. Se cierran piqueras y tabernas.

A nadie se multa si camina sin cubrebocas, pero sí se le castiga cuando viaja sin usar el cinturón de seguridad en un auto.

¿Por qué el cinturón es obligatorio y la mascarilla no? ¿Por qué a un motociclista se le obliga a ponerse un casco protector y no se compele a quien respira sobre la conveniencia del tapaboca sanitario?

Porque así lo pensó un burócrata. Y perdóneme el oxímoron, Cuando se dice pensamiento burocrático, se ofende al pensamiento.

La jefa de Gobierno, cuyo daltonismo no se atreve a reconocer el rojo y lo pinta de naranja limítrofe para complacer a su jefe político, nos promete nunca aplicar el "toque de queda" para frenar la movilidad y los contagios (estado de sitio, le llamó con equívoca elocuencia), pero sí permite la restricción de las bebidas, como si en lugar de combatir la pandemia respiratoria tuviéramos una cruzada contra la cirrosis o el delirio tremendo.

Lo dicho, provincianismo infantil.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Estudian nuevo tratamiento para revertir la pérdida de visión por envejecimiento

02.12.2020

La pérdida de visión en ratones causada por el glaucoma o por la edad logró ser revertida por un grupo de científicos en Estados Unidos, según revela un estudio publicado este miércoles en Nature; destaca que el tratamiento podría usarse para desarrollar terapias encaminadas a reparar tejidos en diferentes órganos, así como para revertir el envejecimiento y enfermedades vinculadas a la edad en humanos.

La Escuela de Medicina de Harvard desarrolló esta investigación que proporciona la primera "prueba de concepto" sobre la posibilidad de detener y revertir el envejecimiento de los tejidos y nervios oculares de animales, de manera que puedan recuperar su función genética anterior.

Además del reseteo del reloj biológico, los expertos "curaron" la pérdida de visión en ratones que sufrían una enfermedad similar al glaucoma humano, una de las principales causas de ceguera en todo el mundo.

Hasta ahora, recuerdan en un comunicado, los tratamientos disponibles sólo conseguían retrasar la progresión del deterioro provocado por el glaucoma, mientras que este nuevo avance llega a revertirlo.

"Nuestro estudio demuestra que es posible revertir de manera segura el envejecimiento de tejidos complejos, como la retina, y devolverles su función biológica juvenil", explica David Sinclair, principal autor de este trabajo.

Los científicos de Harvard usaron un virus adeno-asociado (AAV) como vehículo para transportar hasta las retinas de los ratones tres genes rejuvenecedores, Oct4, Sox2 y Klf4, los cuales, junto a un cuarto gen (no utilizado en este trabajo), se activan durante el desarrollo embrional para formar los llamados "factores de Yamanaka".

Este tratamiento, exponen, aporta múltiples beneficios al conjunto ocular. Facilita, por ejemplo, la regeneración nerviosa en ratones que presentan lesiones en los nervios ópticos y revierte la pérdida de visión provocada por el glaucoma.

Este enfoque, explican, parte de una nueva teoría sobre el envejecimiento y sobre el hecho de que la mayoría de las células en el organismo contienen las mismas moléculas de ADN, si bien tienen funciones muy diferentes.

Para alcanzar este grado de especialización, esas células solo pueden interpretar genes específicos para su tipo, en una función reguladora que lleva a cabo el epigenoma activando y desactivando genes en patrones determinados, pero sin alterar la secuencia de ADN básica del gen.

Así, observan, la teoría apunta a que los cambios provocados por el paso del tiempo en el epigenoma llevan a las células a efectuar una "lectura" equivocada de los genes, lo que, a su vez, da origen a enfermedades propias del envejecimiento.

Para aplicarla a la regeneración de nervios ópticos, los expertos centraron su atención en las células del sistema nervioso central, ya que éste es la primera víctima del envejecimiento, pues después del nacimiento, su capacidad para regenerarse decae rápidamente.

De esta manera, también analizaron si la capacidad regenerativa de los ratones jóvenes se podía replicar en los adultos, a través de la administración de los tres genes citados vía VAA en células ganglionares de la retina de los adultos con lesiones en el nervio óptico.

El tratamiento duplicó el número de células ganglionares retinianas que sobrevivieron a una lesión ocular y multiplicó por cinco el proceso de regeneración del nervio óptico.

"Al comienzo de este proyecto, muchos colegas dijeron que nuestro enfoque fallaría o que sería demasiado peligroso. Nuestros resultados sugieren que este método es seguro y que podría revolucionar los tratamientos de ojos y de muchos otros órganos afectados por el envejecimiento", celebra Yuancheng Lu, coautor del estudio.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Hormonas del estrés pueden despertar células tumorales dormidas

Natalia García Domínguez

2020-12-03

Las hormonas del estrés y las células inmunitarias llamadas neutrófilos pueden contribuir a la reaparición de los tumores años después del tratamiento al despertar las células cancerosas inactivas, sugiere un estudio de ratones y datos de 80 pacientes con cáncer de pulmón, que publican en la revista Science Translational Medicine.

El estudio ayuda a responder la pregunta permanente de por qué los cánceres pueden regresar mucho después de haber sido aparentemente curados con quimioterapia o cirugía.

Los resultados también sugieren, por tanto, que dirigirse a las hormonas del estrés con medicamentos aprobados conocidos como betabloqueantes podría ayudar a prevenir la reaparición de los tumores.

La recurrencia de tumores es una de las principales causas de muerte en pacientes con cáncer, pero no está claro exactamente qué mecanismos biológicos provocan esto.

Sin embargo, los estudios han sugerido que la recurrencia se desarrolla cuando las células tumorales inactivas, que inicialmente se diseminaron durante las primeras etapas del cáncer, se vuelven activas una vez más.

La investigadora del Instituto Wistar en Filadelfia, Michela Perego, y sus colegas descubrieron que las hormonas del estrés, como la noradrenalina, reactivan las células de cáncer de ovario y pulmón latentes en ratones.

Específicamente, los científicos encontraron que exponer a los ratones a situaciones estresantes elevaba los niveles de hormonas del estrés, lo que hacía que los neutrófilos liberaran proteínas S100A8 / A9 y moléculas grasas que, a su vez, provocaban que las células tumorales volvieran a despertar de la inactividad.

Sin embargo, las células tumorales permanecieron inactivas en ratones estresados que recibieron un betabloqueante experimental.

El equipo también estudió muestras de suero de 80 pacientes a los que se les extirpó quirúrgicamente el cáncer de pulmón y vio que los pacientes que albergaban concentraciones más altas de S100A8/A9 tenían más probabilidades de haber experimentado una recurrencia 33 meses después de la cirugía.

Perego y su equipo afirman que los betabloqueantes o los compuestos que se dirigen a las proteínas S100A8/A9 deben evaluarse como posibles terapias para interrumpir el proceso de reactivación, pero subrayan la necesidad de modelos más sofisticados de inactividad de las células tumorales.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Estudio de fase III de Atlantis no superó objetivo primario. Este fármaco de Pharma Mar y Jazz Pharmaceuticals se diseñó para personas afectadas con cáncer de pulmón microcítico

Natalia García Domínguez

2020-12-03

El grupo Pharma Mar, junto con la empresa Jazz Pharmaceuticals, dijeron que los resultados de la investigación de fase III de Atlantis no cumplió con el objetivo primario preestablecido de supervivencia global en personas afectadas con cáncer de pulmón microcítico.

La investigación se llevó a cabo comparando el anticancerígeno lurbinectedina en combinación con doxorubicina, un fármaco utilizado en tratamientos de quimioterapia, con el brazo de control.

Los pacientes recibieron 2.0 mg/m² de lurbinectedina, comparado con la dosis de 3.2 mg/m² de lurbinectedina que se administran en monoterapia, y que es la dosis que la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) aprobó.

Pese a no cumplir con el objetivo primario, la empresa destacó que los resultados generales respaldan la actividad y la tolerabilidad de lurbinectedina.

Si bien lurbinectedina, en el estudio en combinación, no ha cumplido con el objetivo primario de supervivencia global, los resultados generales respaldan la actividad y la tolerabilidad de lurbinectedina en esta línea de tratamiento. Esperamos que se siga desarrollando lurbinectedina en el cáncer de pulmón microcítico y en otros tumores, tanto en monoterapia como en combinación", dijo el vicepresidente ejecutivo de investigación y desarrollo de Jazz Pharmaceuticals, Robert Iannone.

El estudio se hizo para pacientes adultos con cáncer de pulmón microcítico cuya enfermedad progresó tras una línea previa de tratamiento de quimioterapia con platino.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Eduardo Ruiz-Healy: El cambio climático arruinará a México (Opinión)

03 de diciembre de 2020

Durante el discurso que pronunció el martes pasado con motivo del segundo aniversario de su toma de posesión, el presidente Andrés Manuel López Obrador aludió sólo una vez al tema del medio ambiente cuando dijo que "Las Islas Marías dejaron de ser penal y se convirtieron en el Centro de Educación Ambiental y Cultural 'Muros de Agua-José Revueltas'", creado para capacitar a jóvenes en temas ambientales.

Es un hecho que, a lo largo de su gestión, AMLO no ha demostrado tener un gran interés en los temas medioambientales y si bien puso en acción el programa Sembrando Vida, con el fin de sembrar cientos de millones de árboles frutales y maderables, éste ha resultado un fracaso. El año pasado, sólo se sembraron 80 millones de los 575 millones de árboles que iban a sembrarse —apenas 14% de lo planeado— y este año tampoco se alcanzará el objetivo. Además, no se sabe cuántos de los árboles sembrados han sobrevivido porque la Secretaría de Bienestar no informa sobre el asunto.

La actitud del presidente contrasta con la postura de la primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, quien ayer 2 de diciembre, declaró el estado de emergencia climática para su país después de que su parlamento reconoció "el impacto devastador que el clima volátil y extremo tendrá en Nueva Zelanda, en el bienestar de los neozelandeses, en sus industrias primarias, disponibilidad de agua y salud pública a través de inundaciones, aumento del nivel del mar e incendios forestales".

Ardern comprometió a su gobierno a reducir a cero sus emisiones netas de dióxido de carbono para 2025 y calificó al cambio climático como uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo.

Desde el 5 de diciembre del 2016, en que el gobierno de la ciudad australiana de Darebin declaró la emergencia climática para su localidad, 1,400 gobiernos locales en 28 países también lo han hecho.

Además de Nueva Zelanda, desde abril del 2019 también la han declarado a nivel nacional o subnacional los gobiernos de Andorra, Argentina, Austria, Bangladés, Canadá, Corea del Sur, Escocia, España, Francia, Gales, Irlanda, Italia, Japón, Maldivas y Malta.

En México, ni el gobierno federal ni ninguno de los gobiernos estatales o municipales han declarado la emergencia climática pese a que nuestro país ya resiente los efectos del cambio climático.

Parece que ya todos olvidaron que en el 2011 nuestro país padeció la peor sequía de su historia que causó la muerte por hambre o sed de 1.7 millones de cabezas de ganado y la pérdida de cosechas en casi 900,000 hectáreas en cinco estados del norte.

Algunos expertos estiman que el cambio climático puede contribuir a que para el 2030 las tierras de cultivo en México se reduzcan entre 40 y 70%, y entre 80 y 100% para el 2100.

Dentro de pocos años el cambio climático arruinará a México, provocará hambrunas y la falta de agua obligará a millones de mexicanos a abandonar para siempre los lugares en donde viven.

Hasta hoy, las autoridades no previenen ni castigan la destrucción de los bosques y la contaminación de ríos, lagos y mares, y el gobierno de la 4T apuesta a que la explotación de los combustibles fósiles sacará a México de su pobreza.

¡Pobres de nuestros hijos y nietos! Pagarán muy caro por la irresponsabilidad ambiental de nuestros gobernantes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

El calentamiento global sigue su curso con fenómenos climáticos extremos: ONU

03 de diciembre de 2020

Nueva York. El calentamiento global fue tan intenso en 2020 que rompió récords de temperaturas y provocó huracanes, incendios, olas de calor, inundaciones y sequías sin precedente, reportó ayer la agencia climatológica de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Mientras la población mundial cesaba actividades debido a la pandemia del coronavirus, los fenómenos climáticos fueron extremos y se intensificaron, indicó la Organización Meteorológica Mundial (OMM)

Por desgracia, 2020 fue otro año preocupante para el clima, declaró el secretario general de la OMM, Petteri Taalas.

La evaluación de la organización se basa en cinco tipos de datos que sitúan actualmente a 2020 como el segundo año con las temperaturas más altas, por detrás de 2016 y delante de 2019.

Las diferencias de temperatura entre estos tres años son, sin embargo, mínimas, aunque la clasificación podría cambiar una vez que estén disponibles los datos completos de 2020.

“Los récords de calor suelen coincidir con años de fuertes episodios de El Niño, como ocurrió en 2016. La Niña, por el contrario, suele enfriar la temperatura mundial, pero este importante fenómeno no ha servido para frenar el calentamiento este año”, afirmó Taalas.

Además, hay una probabilidad sobre cinco de que de aquí a 2024 el aumento de temperatura se sitúe temporalmente por encima de la barrera fatídica de 1.5 grados centígrados respecto de la época preindustrial que fijó el Acuerdo de París.

El equilibrio del planeta está roto. La humanidad está en guerra contra la naturaleza. Esto es suicida, señaló el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

La biodiversidad está colapsando, por lo que hacer las paces con la naturaleza debe ser la máxima prioridad para todos, concluyó.

Calor extremo, incendios, inundaciones, acidificación de los océanos o la temporada récord de huracanes en el Atlántico son signos de que el cambio climático sigue

inexorable su curso, lo que incrementa la inestabilidad que la pandemia provoca sobre la economía, la salud y la seguridad global, alertó la OMM.

La temporada de incendios, que afectó amplias zonas de Australia, Siberia, el sur de la costa oeste de Estados Unidos y América del Sur, fue la más virulenta de los últimos 18 años.

Al lote de malas noticias se agrega que la capa de hielo marino ártico se ubicó en septiembre en su mínimo anual, el segundo menos extenso en 42 años de observaciones por satélite.

La extensión del hielo marino antártico en 2020, por el contrario, fue algo superior a la media de los 42 últimos años, mientras en Groenlandia siguió perdiendo masa, pero a un ritmo menor que en 2019.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Alejo Sánchez Cano: Se aprueban reformas sobre vulnerabilidad al cambio climático (Opinión)

03 de diciembre, 2020

El combate al cambio climático exige recursos presupuestales para revertir los daños a los ecosistemas, así como el compromiso político del gobierno de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la limitación del calentamiento global a niveles inferiores a 1.5 grados centígrados.

Desde luego, también es indispensable adecuar las leyes para impulsar las medidas que mitiguen el cambio climático y protejan la vida de las personas

En nuestro país y con el nuevo gobierno que, por cierto, ha manifestado en los hechos ir en contra de la utilización de energías limpias por encima del carbón y el combustóleo; se da marcha atrás a las acciones implementadas por administraciones pasadas para combatir el cambio climático.

Por ello es loable que la Cámara de Diputados aprobara reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático, visto este como el conjunto estructurado y sistemático de mapas que muestran la vulnerabilidad ante el cambio climático y orientan la realización de estrategias dentro del proceso de planeación y adaptación.

Ya se habían tardado los legisladores en adecuar la Ley de Cambio Climático a la urgencia por actuar desde el ámbito nacional en torno a la grave polución que genera el ser humano en los procesos productivos.

La diputada Lilia Villafuerte Zavala (PVEM) estableció que una de las maneras de enfrentar los efectos devastadores del cambio climático, que es un problema de trascendencia mundial, es mediante esfuerzos locales, toda vez que “el reloj climático avanza y el desastre es inminente”.

Desde San Lázaro, la legisladora precisó que este nuevo ordenamiento será vinculante para los tres órdenes de gobierno en las tareas de planeación urbana ya que es momento de actuar porque se vive “una emergencia climática”. Subrayó que las naciones deben enfocar sus esfuerzos hacia políticas de adaptación, regeneración y resiliencia.

Es necesario afrontar la situación a través de la implementación de mecanismos que propicien el desarrollo de las capacidades de adaptación de las comunidades y ciudades con mayor potencial de riesgo.

Es imperativo que los estados y municipios del país cuenten con las herramientas y criterios técnico normativos para hacerle frente a un fenómeno cuyos efectos evidencian y acentúan las desigualdades de las diferentes regiones del país

La reforma establece que será atribución del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático elaborar, actualizar, publicar y difundir el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático

En las modificaciones aprobadas se establece que la federación y las entidades deberán considerar la información del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático en la elaboración del Atlas Nacional de Riesgo.

El propósito de la reforma es que, la información contenida en dicho Atlas, se convierta obligatoriamente en una herramienta útil para las autoridades responsables de la seguridad y la protección de la población, es decir, las autoridades locales y, sobre todo, que la tomen en cuenta al formular sus planes de desarrollo urbano, anticipándose a catástrofes futuras.

Del PRI, el diputado Oscar Bautista Villegas señaló que con esta reforma se contará con un instrumento medular a nivel nacional que muestra la vulnerabilidad territorial ante el cambio climático; para ello es fundamental que las autoridades locales lo incorporen a sus planes de desarrollo urbano como una perspectiva de largo plazo. Destacó que este atlas, “es vital, porque vamos a salvar vidas, vamos a evitar que la gente construya su vivienda en lugares no aptos”.

El gobierno de López Obrador debe dar un viraje a su política energética, si es que no quiere que la comunidad internacional, ponga a México en el paredón de los que contaminan al mundo y con ello acelerar el cambio climático.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)